



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 016		Fecha: 15/04/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 026 2022 00456 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS S.A.S.	JULIO CESAR CORDERO TORRES	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2024	16/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **15/04/2024** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

PAOLA ANDREA RUEDA OSORIO

SECRETARIO